

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 19 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Alba Rural S.C.L., NIF: F30593230.

- Acto notificado: Subsanación y mejora de la solicitud de creación del coto de caza a denominar «Las Langostas», expediente 536/2024.

- Contenido de la subsanación: Vista la documentación aportada se le comunica que deberá acreditar la representación legal de Alba Rural, S.C.L., así como la disponibilidad de dicha sociedad sobre las parcelas 443 y 490 del polígono 10 del término municipal de Castilléjar. Tras la consulta efectuada en la sede virtual del catastro se comprueba que Alba Rural, S.C.L. no es la titular de ninguna de las dos. La parcela 445 del polígono 10 no existe en el término municipal de Castilléjar.

- Plazo: Conforme al artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le concede un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente de su publicación, para que presente los documentos y/o efectuar las alegaciones que estime convenientes. Transcurrido dicho plazo, se le tendrá por desistido de su petición.

2. Interesado: C.D. de Caza Cueva de los Mancebos, NIF: G19665520.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 513/2024 de extinción del coto de caza denominado «Cueva de los Mancebos» con matrícula GR-12090.

- Contenido de la resolución: Se acuerda la extinción del coto de caza denominado «Cueva de los Mancebos» con matrícula GR-12090 por no alcanzar la superficie mínima de 250 ha legalmente exigidas para la existencia de un coto de caza, de acuerdo con el art. 46.3 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: A.D.E.C.Y.P.O., NIF: G18316844.

- Acto notificado: Trámite de audiencia en el expediente de segregación 582/2024 del coto de caza denominado «Barranco del Buitre» con matrícula GR-11401.

- Contenido del trámite: Segregación del coto de caza denominado «Barranco del Buitre» con matrícula GR-11401, de las parcelas que se relacionan del término municipal de Huéscar:

- Polígono 13: parcelas 445 y 446.
- Polígono 14: parcela 67.
- Polígono 15: parcela 82.
- Polígono 17: parcela 57.
- Polígono 28: parcela 67.
- Polígono 29: parcela 25.

- Plazo: Conforme al art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone de un plazo de 15 días a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o efectuar las alegaciones que estime pertinentes.

4. Interesado: DNI: 25310084X.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 442/2024 de ampliación del coto de caza denominado «Garboso y Lobo» con matrícula GR-10965.

- Contenido de la resolución: Ampliar el coto de caza denominado «Garboso y Lobo», con matrícula GR-10965, con la parcela 23 del polígono 2 del término municipal de Alhama de Granada.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: DNI: 24216049Q.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 482/2024 de cambio de titular del coto de caza denominado «Los Morrones» con matrícula GR-10698.

- Contenido de la resolución: Estimar el cambio de titular del coto de caza denominado «Los Morrones» con matrícula GR-10698 a favor del interesado.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

6. Interesados: DNI: 74585188Y-74553865D.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 484/2024 de cambio de titular del coto de caza denominado «La Teja» con matrícula GR-11736.

- Contenido de la resolución: Estimar el cambio de titular del coto de caza denominado «La Teja» con matrícula GR-11736 a favor de los interesados.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

7. Interesado: DNI: 22447723E.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 18/2024 de extinción del coto de caza denominado «Ana» con matrícula GR-11130.

- Contenido de la resolución: Se acuerda el archivo del expediente de extinción 18/2024 del coto de caza denominado «Ana» con matrícula GR-11130 al desaparecer las circunstancias que lo motivaron.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 19 de noviembre de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.